

Fecha de elaboración:

Día 12 Mes 04 Año 2024

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

Dándole cumplimiento al artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, Capítulo VI, que establece: “Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”, el Instituto Tecnológico Metropolitano realizó el análisis de la información necesaria para conocer el sector que desarrollará el objeto contractual:

1. CONTEXTO DEL SECTOR ECONÓMICO

Objeto del contrato: Adquisición de materiales e insumos de laboratorio para el desarrollo de las actividades científicas y tecnológicas establecidas en los proyectos de investigación P20209

ALCANCE DEL OBJETO GRUPO 1: Para dar cumplimiento del objeto del presente contrato, el contratista debe garantizar que los materiales cumplan con las especificaciones técnicas exigidas para el correcto desarrollo del proyecto para el cual se realiza la compra.

ALCANCE DEL OBJETO GRUPO 2: Para dar cumplimiento del objeto del presente contrato, el contratista debe garantizar que los insumos cumplan con las especificaciones técnicas exigidas para el correcto desarrollo del proyecto para el cual se realiza la compra.

1.2. Generalidades del mercado:

La actividad económica dentro de la que se ubica este proceso es en la **Sección G comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas**; división 46, comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas, grupo 474, Comercio al por menor de equipos de informática y de comunicaciones, en establecimientos especializados, específicamente G 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.

De igual manera, se realizó la **CLASIFICACION DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ONU**

Grupo 1

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ONU					
GRUPO	SEGMENTOS	FAMILIAS	CLASES	PRODUCTOS	UNSPSC
C	27	11	28	38	27112838
Maquinaria, herramientas, equipo industrial y vehículo	Herramientas y maquina general	Herramientas de mano	Conexiones de herramientas y accesorios	Disco de corte	
D	31	21	19	01	31211901
Componentes y suministros	Componentes y de suministros manufactura	Pinturas y bases de acabados	Aplicadores de pintura y accesorios para pintar	Paños para herramientas	

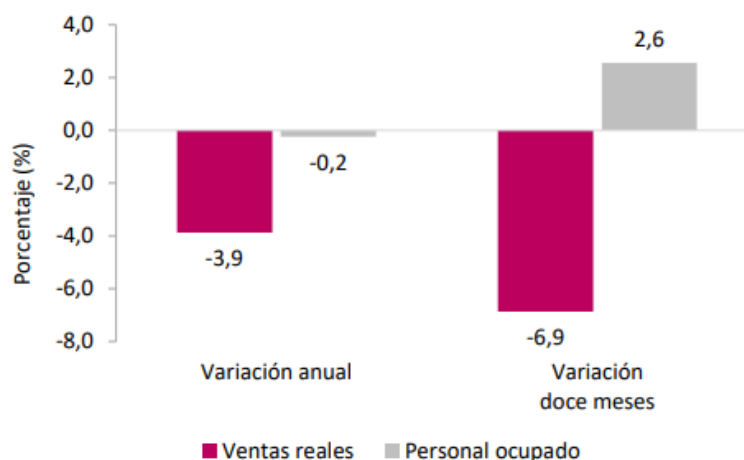
Grupo 2

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ONU					
GRUPO	SEGMENTOS	FAMILIAS	CLASES	PRODUCTOS	UNSPSC
C	51	14	29	00	51142900
Producto de uso final	Medicamentos y productos farmacéuticos	Medicamentos para e sistema nervioso central	Fármacos anestésico-completos y relacionados analépticos	Fármacos anestésico-completos y relacionados analépticos	
B	12	16	16	01	12161601
MATERIAS PRIMAS	Material químico incluyendo bioquímicos y materia de gas	Aditivos	Catalizadores	Catalizador de acido	
B	13	11	10	34	13111034
MATERIAS PRIMAS	Materiales de resina, colofonia, caucho, espuma, película, elastomericos	Resina, colofonia y otros materiales derivados de resina	Resina	Compuesto de cloruro de polivinilo	

ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO (EMC) ENERO 2024

Encuesta Mensual de Comercio (EMC) Enero 2024

Gráfico 1. Variación anual y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Enero 2024 ^{Pr}



Fuente: DANE, EMC.

* Corresponde a las empresas cuya actividad principal es el comercio de vehículos, motocicletas, sus partes y piezas o el comercio al por menor (divisiones 45 y 47 de la CIIU Rev. 4. A.C.) que cumplen con los criterios de inclusión a la operación estadística.

Pr: preliminar.

Evolución de las principales variables para el total nacional

Evolución de las principales variables para el total nacional En enero de 2024, las ventas reales del comercio minorista disminuyeron 3,9% y el personal ocupado decreció 0,2% en relación con el mismo mes de 2023. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de -4,9%.

Tabla 1. Variación porcentual anual y doce meses^{Pr}

Total nacional

Enero 2024

Indicador	Variación anual	Variación doce meses
	Enero 2024 / enero 2023	Febrero 2023 - enero 2024 / febrero 2022 - enero 2023
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	-3,9	-6,9
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	-4,9	-8,0
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas	-3,1	-4,0
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	-4,9	-7,9
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	-4,1	-4,6
Total Personal ocupado	-0,2	2,6

Fuente: DANE – EMC

Pr: Preliminar

a. Total comercio minorista sin vehículos: corresponde a la sumatoria de 17 líneas de mercancía, excepto las de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Otros vehículos automotores y motocicletas.

Existe diferencia entre el total sin combustibles por línea y el total sin el grupo 473 (comercio de combustibles y lubricantes) por actividad CIIU Rev. 4 A.C., debido a que en la CIIU se excluyen todas las ventas realizadas por las empresas cuya actividad principal es el comercio de combustibles y lubricantes, las cuales pueden realizar ventas de productos de otras líneas de mercancía.

Grupos de mercancías

Ventas Reales

Variación Enero 2024/ enero 2023

En enero de 2024, las ventas del comercio minorista decrecieron 3,9% frente a las registradas en el mismo mes de 2023. Once líneas de mercancía registraron variaciones anuales negativas en sus ventas reales y, por otra parte, ocho líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas. Las principales contribuciones negativas a la variación anual se presentaron en las líneas de Prendas de vestir y textiles, Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos y Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, aportando en conjunto -2,2 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. Las mayores contribuciones positivas se presentaron en Electrodomésticos, muebles para el hogar y Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería, aportando en conjunto 0,3 puntos porcentuales a la variación total.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.

Total nacional

Enero 2024/ enero 2023

Líneas de mercancías	Enero de 2024/ enero de 2023	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	-3,9	-3,9
Prendas de vestir y textiles	-16,7	-0,8
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-10,7	-0,8
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	-7,7	-0,6
Otros vehículos automotores y motocicletas***	-8,5	-0,6
Alimentos (víveres en general)	-2,6	-0,5
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-8,5	-0,3
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	-7,7	-0,3
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-9,2	-0,1
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	-4,3	-0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-3,4	-0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	-3,7	-0,1
Equipos y aparatos de sonido y video	0,3	0,0
Bebidas alcohólicas, cigarrillos, cigarrillos y productos del tabaco	0,7	0,0
Productos farmacéuticos y medicinales	1,1	0,0
Productos para el aseo del hogar	1,0	0,0
Combustibles para vehículos automotores	0,3	0,1
Bebidas no alcohólicas	8,3	0,1
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	3,0	0,1
Electrodomésticos, muebles para el hogar	5,8	0,2

Fuente: DANE - EMC.

Pr: preliminar

PP: puntos porcentuales

*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.

** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario

*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.

La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Variación doce meses Febrero 2023 – enero 2024 / febrero 2022– enero 2023

En el periodo de febrero de 2023 a enero de 2024 en comparación con el periodo de febrero de 2022 a enero de 2023, las ventas del comercio minorista decrecieron 6,9%. En este periodo, quince líneas de mercancías registraron variaciones

negativas en sus ventas reales, mientras que las cuatro (4) líneas restantes registraron variaciones positivas. Las líneas de mayor contribución negativa al comercio fueron Otros vehículos automotores y motocicletas, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, y Artículos de ferretería, vidrios y pinturas, aportando en conjunto -4,2 puntos porcentuales, mientras que la principal contribución positiva se registró en la línea de Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería con 0,1 puntos porcentuales.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución doce meses de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías

Total nacional

Febrero 2023 – enero 2024 / febrero 2022– enero 2023^{Pr}

Líneas de mercancías	Febrero 2023 - enero 2024 / febrero 2022 - enero 2023	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	-6,9	-6,9
Otros vehículos automotores y motocicletas***	-21,4	-1,9
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	-18,1	-1,7
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-14,0	-0,6
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	-12,3	-0,6
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-7,1	-0,5
Combustibles para vehículos automotores	-2,4	-0,5
Prendas de vestir y textiles	-7,2	-0,4
Electrodomésticos, muebles para el hogar	-8,2	-0,3
*Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	-6,6	-0,2
Alimentos (víveres en general)	-1,2	-0,2
Equipos y aparatos de sonido y video	-8,7	-0,2
Productos para el aseo del hogar	-3,8	-0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	-3,8	-0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-4,3	-0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-8,5	-0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	0,8	0,0
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	2,0	0,0
Bebidas no alcohólicas	11,9	0,1
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	4,0	0,1

Fuente: DANE - EMC.

Pr: preliminar

PP: puntos porcentuales

*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.

** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario

*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.

La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Actividad comercial CIU Rev. 4 A.C. Variación anual Enero 2024/ enero 2023 Para el mes de enero de 2024, las actividades económicas que más contribuyen negativamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas de vehículos automotores nuevos, con una variación negativa de 7,0%, comercio de Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores, con una variación negativa de 19,5%, y las ventas de Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos

especializados, con una variación negativa de 14,1%, que en conjunto contribuyeron con -2,9 puntos porcentuales a la variación del período.

Tabla 4. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica

Total nacional ^{Pr}

Enero 2024/ enero 2023

Actividades económicas	Enero de 2024 / enero de 2023		
	Variación	%	Contribución PP
Total comercio minorista	-3,9		-3,9
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	-4,9		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	-1,3		-0,4
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	-1,2		-0,1
4511. Vehículos automotores nuevos	-7,0		-1,2
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-19,5		-1,0
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-14,1		-0,7
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-6,6		-0,5
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-14,6		-0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-5,5		0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-13,9		0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	-2,1		0,0
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	2,4		0,0
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	1,8		0,1
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	0,3		0,1

Fuente: DANE – EMC

Pr: preliminar

PP: puntos porcentuales

*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.

Variación doce meses Febrero 2023 – enero 2024 / febrero 2022– enero 2023

Para el periodo de febrero 2023 a enero 2024 en comparación con febrero 2022 a enero 2023, la mayor contribución negativa a las ventas se presentó en las empresas dedicadas al comercio de Vehículos automotores nuevos, con una variación negativa de 16,7%, y, las empresas dedicadas a la venta de Otros enseres domésticos en establecimientos especializados, con una variación negativa de 13,0%, aportando en conjunto -4,1 puntos porcentuales.

Tabla 5. Variación porcentual y contribución doce meses de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica

Total nacional

Febrero 2023 – enero 2024 / febrero 2022– enero 2023^{Pr}

Actividades económicas	Febrero 2023 - enero 2024 / febrero 2022 - enero 2023		
	Variación	%	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	-6,9		-6,9
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	-8,0		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	-1,8		-0,5
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	-6,9		-0,6
4511. Vehículos automotores nuevos	-16,7		-3,1
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-13,0		-1,0
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-16,0		-0,7
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-2,3		-0,4
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-5,1		-0,3
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	-11,8		-0,2
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-8,6		-0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-5,6		0,0
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	-0,8		0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-10,0		0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	7,2		0,1

Fuente: DANE – EMC

Pr: preliminar

PP: puntos porcentuales

Personal ocupado por categoría de contratación y actividad económica CIIU-Rev. 4 A.C.
Variación anual Enero 2024 / enero 2023

El personal ocupado por el comercio minorista en enero de 2024 tuvo una variación negativa de 0,2% frente al mismo mes del año anterior, como resultado de la disminución del personal temporal directo con una variación negativa de 10,2% y el personal temporal contratado a través de empresas con variación negativa de 9,4%. En contraste, se tiene un aumento de 4,0% del personal permanente y de 8,6% en los aprendices.

Tabla 6. Variación porcentual y contribución del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica

Total nacional

Enero 2024/ enero 2023^{Pr}

Tipos de contratación y actividad económica	Enero de 2024 / enero de 2023	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio y vehículos	-0,2	-0,2
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	-0,5	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	4,0	2,6
Personal temporal directo	-10,2	-2,2
Personal temporal contratado a través de empresas	-9,4	-0,9
Personal Aprendices	8,6	0,2
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	1,2	0,5
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	11,1	0,7
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-11,8	-1,2
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-3,7	-0,4
4511. Vehículos automotores nuevos	-3,4	-0,3
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	-2,3	-0,1
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-1,7	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-0,1	0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	0,4	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	4,3	0,0
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	2,3	0,1
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	2,4	0,2
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	2,7	0,2

Fuente: DANE – EMC.

Pr: preliminar

PP: puntos porcentuales

*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.

La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Variación doce meses Febrero 2023 – enero 2024 / febrero 2022– enero 2023 Para el periodo de febrero 2023 a enero 2024 en comparación con febrero 2022 a enero 2023, el personal ocupado por el comercio minorista creció 2,6%, como

resultado del aumento de 6,9% del personal permanente y del 2,7% del personal aprendices; para el personal temporal directo y el personal temporal contratado a través de empresas, se tienen disminuciones de 6,6% y 5,8%, respectivamente.

Tabla 7. Variación porcentual y contribución doce meses del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica

Total nacional

Febrero 2023 – enero 2024 / febrero 2022– enero 2023^{Pr}

Tipos de contratación y actividad económica	Febrero 2023 - enero 2024 / febrero 2022 - enero 2023		
	Variación	%	Contribución PP
Total comercio y vehículos	2,6		2,6
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	2,6		
Desagregación por tipo de contratación			
Personal permanente	6,9		4,5
Personal temporal directo	-6,6		-1,5
Personal temporal contratado a través de empresas	-5,8		-0,5
Personal Aprendices	2,7		0,1
Desagregación por actividad económica			
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	4,9		2,0
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	5,3		0,3
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	5,5		0,4
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	1,8		0,1
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	2,1		0,1
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	2,1		0,1
4511. Vehículos automotores nuevos	0,5		0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	3,0		0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	3,9		0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-0,8		0,0
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-1,0		0,0
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-1,6		-0,2
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-3,4		-0,4

Fuente: DANE – EMC.

Pr: preliminar

PP: puntos porcentuales

*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.

Comercio electrónico

En esta publicación se presentan los resultados únicamente de las ventas al por menor realizadas a través de comercio electrónico (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.). Lo anterior teniendo en consideración que, en el comercio de vehículos automotores, motocicletas, sus partes piezas y accesorios (División 45 de la CIIU Rev. 4 A.C.) no se publica la información con el fin de asegurar la reserva estadística. Asimismo, en el comercio al por mayor (División 46 de la CIIU Rev. 4 A.C.) no se divulga la variable ventas con el fin de evitar generar un indicador sesgado por la duplicidad de transacciones. Los indicadores divulgados se basan en referentes internacionales, según los cuales se evidenció la importancia de calcular, no sólo la evolución de las ventas realizadas a través de comercio electrónico, sino además las participaciones y contribuciones. Es así como se generan salidas para las siguientes variables: - Índices de las ventas realizadas por comercio electrónico del comercio al por menor. - Índices de las ventas realizadas por canales diferentes al comercio electrónico del comercio al por

menor. - Participación, variación y contribución de las ventas realizadas a través de comercio electrónico en las ventas totales del comercio al por menor. - Participación, variación y contribución de las ventas realizadas a través de canales diferentes al comercio electrónico en las ventas totales del comercio al por menor. Es importante señalar que estos resultados dan alcance exclusivamente al comercio electrónico realizado por las empresas del sector comercio al por menor que son objeto de estudio de la Encuesta Mensual de Comercio - EMC y no a todas las empresas que realizan comercio electrónico en el país. No son objeto de medición las empresas que principal o exclusivamente comercializan a través de este canal. Para la generación de estos resultados, se define el comercio electrónico como las transacciones realizadas a través de redes basadas en protocolos de Internet (TCP/IP) u otras redes telemáticas. Los bienes o servicios se contratan o reservan a través de estas redes, pero el pago o la entrega del producto puede realizarse en línea o fuera de ella, a través de cualquier otro canal. No hacen parte del comercio electrónico los pedidos realizados por teléfono (fijo o Voz IP), fax, celular o mediante correo electrónico escrito de forma manual.

La variación de las ventas totales en términos nominales del comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.) en enero de 2024, frente a enero de 2023 fue de 7,0%, las ventas realizadas a través de comercio electrónico variaron negativamente 1,2%. Para el periodo de febrero de 2023 a enero de 2024, en comparación con el periodo febrero de 2022 a enero de 2023, la variación de las ventas del comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.) fue de 8,7%, las ventas realizadas a través de comercio electrónico variaron -8,3% y contrarrestaron 0,2 puntos porcentuales a la variación. En enero de 2024 las ventas realizadas a través de comercio electrónico por las empresas dedicadas al comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.) participaron con 2,0% en las ventas totales de estas empresas; y en enero de 2023 la participación del comercio electrónico en las ventas fue de 2,2%.

Tabla 8. Principales indicadores de las ventas nominales totales y según canal de comercialización del comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.)

Total nacional*

Enero 2024/ enero 2023 ^{Pr}

Indicador	Variación anual Enero 2024 / enero 2023	Contribución (pp)	Variación doce meses Febrero 2023 – enero 2024 / febrero 2022– enero 2023	Contribución (pp)	Participación en las ventas totales de enero 2024	Participación en las ventas totales de enero 2023
Ventas totales	7,0	7,0	8,7	8,7	100,0	100,0
Ventas realizadas a través de comercio electrónico a	-1,2	0,0	-8,3	-0,2	2,0	2,2
Ventas realizadas a través de canales diferentes al comercio electrónico b	7,2	7,0	9,1	8,9	98,0	97,8

Fuente: DANE – EMC.

Pr: preliminar

*La información corresponde únicamente al comercio electrónico realizado por las empresas del sector comercio que son objeto de estudio de la Encuesta Mensual de Comercio - EMC. No son objeto de medición las empresas que principalmente comercializan a través de este canal.

^aSe define el comercio electrónico como las transacciones realizadas a través de redes basadas en protocolos de Internet (TCP/IP) u otras redes telemáticas. Los bienes o servicios se contratan o reservan a través de estas redes, pero el pago o la entrega del producto puede realizarse en línea o fuera de ella, a través de cualquier otro canal. No hacen parte del comercio electrónico los pedidos realizados por teléfono (fijo o Voz IP), fax, celular o mediante correo electrónico escrito de forma manual.

^b Incluye las ventas realizadas en establecimientos, por correo, por teléfono, vendedores itinerantes y demás mecanismos diferentes al comercio electrónico.

Comercio al por menor por departamentos

Variación anual Enero 2024/ enero 2023

Tabla 9. Variación de las ventas minoristas reales y el personal ocupado sin combustibles ni lubricantes
Siete dominios departamentales
Enero 2024/ enero 2023^{Pr}

Departamento	Enero de 2024 / enero de 2023			
	Ventas		Personal ocupado	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	-4,9	-4,9	-0,5	-0,5
Bogotá D.C.	-5,1	-1,6	-0,5	-0,1
Cundinamarca	-8,5	-0,6	2,2	0,1
Antioquia	-3,5	-0,5	0,4	0,1
Atlántico	-8,4	-0,4	-2,3	-0,2
Valle del Cauca	-3,2	-0,3	-0,8	-0,1
Santander	-2,8	-0,1	0,8	0,0
Otros departamentos	-5,0	-1,4	-1,0	-0,3

Fuente: DANE – EMC.

Pr: Preliminar

*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene eliminando la actividad 473 (tabla 6).

Ventas reales

En enero de 2024, frente al mismo mes de 2023, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), disminuyeron 4,9%. Según los departamentos desagregados, la mayor contribución negativa a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registró en Bogotá D.C. y Cundinamarca, quienes aportaron -1,6 y -0,6 puntos porcentuales respectivamente.

Personal ocupado En enero de 2024 frente a enero de 2023, la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes decreció 0,5%, los dominios departamentales que presentaron variaciones negativas son Atlántico, Bogotá y Valle del Cauca.

Variación doce meses Febrero 2023 – enero 2024 / febrero 2022– enero 2023

Tabla 10. Variación doce meses de las ventas minoristas reales sin combustibles ni lubricantes y personal ocupado
Siete dominios departamentales
Febrero 2023 – enero 2024 / febrero 2022– enero 2023^{Pr}

Departamento	Febrero 2023 - enero 2024 / febrero 2022 - enero 2023					
	Ventas			Personal ocupado		
	Variación	%	Contribución PP	Variación %	Contribución PP	
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	-8,0		-8,0		2,6	2,6
Bogotá D.C.	-8,9		-2,9	1,3	0,3	
Antioquia	-7,1		-1,1	2,0	0,3	
Valle del Cauca	-7,8		-0,8	3,6	0,4	
Cundinamarca	-11,5		-0,8	3,4	0,2	
Atlántico	-7,2		-0,4	2,9	0,2	
Santander	-5,7		-0,2	6,0	0,3	
Otros departamentos	-6,9		-1,8	3,0	0,9	

Fuente: DANE – EMC

Pr: Preliminar.

Ventas reales

En el periodo de febrero 2023 a enero 2024 en comparación con febrero 2022 a enero 2023, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), disminuyeron 8,0%. Según los departamentos desagregados, la principal contribución negativa a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registró en Bogotá D.C., con -2,9 puntos porcentuales.

Personal ocupado

En el periodo de febrero 2023 a enero 2024 en comparación con febrero 2022 a enero 2023 la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes aumentó 2,6%. De los dominios departamentales desagregados, la mayor contribución positiva se presentó en Valle del Cauca con 0,4 puntos porcentuales.

Comercio al por mayor nacional

Variación anual margen comercial Enero 2024/ enero 2023

La variación del margen comercial (ventas - costo de la mercancía vendida) del comercio al por mayor (División 46) fue 4,3% para el mes de enero de 2024 en relación con enero de 2023. Para este mes, dos (2) de los tres (3) dominios de publicación presentaron variación positiva. El margen del comercio de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador contribuyó con 5,2 puntos porcentuales y el margen de Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco aportó 3,2 puntos porcentuales. En contraste, el margen de Maquinaria y equipo, especializados en otros productos; No especializado., restó 4,0 puntos porcentuales.

Tabla 12. Variación del margen comercial mayorista nominal y personal ocupado

Total nacional

Enero 2024 / enero 2023^{Pr}

Dominio		CIIU Rev. 4 A. C.	Margen comercial		Personal	
Código - Descripción			Ene 2024 /Ene 2023			
			Var (%)	Cont. (pp)	Var (%)	Cont. (pp)
Total comercio al por mayor			4,3	4,3	1,2	1,2
4620	462 - 463 - 4641 - 4642 - 4643 -4644 - 4649. Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos exceptuando productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.		10,0	3,2	0,0	0,0
4645	4645. Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.		19,9	5,2	6,6	1,4
4650	465 - 466 - 469. Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado.		-9,6	-4,0	-0,5	-0,2

Fuente: DANE – EMC

Pr: preliminar

Variación anual de personal ocupado Enero 2024 / enero 2023

Por su parte, el personal ocupado presentó una variación de 1,2% en el mes de enero de 2024 en comparación con enero de 2023.

Dos (2) de los tres (3) dominios presentaron variaciones positivas, teniendo que el personal ocupado del comercio de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, fue el que presentó la mayor contribución al total de la división con 1,4 puntos porcentuales. En contraste, el personal contratado para actividades comerciales de Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado, contrarrestó con 0,2 puntos porcentuales. 4.3 Variación doce meses margen comercial Febrero 2023 – enero 2024 / febrero 2022– enero 2023 Con respecto a la variación doce meses, el margen comercial del comercio mayorista presentó un crecimiento de 2,5%. Dos (2) de los tres (3) dominios de publicación presentaron variaciones positivas. El dominio que presentó la mayor contribución positiva al comportamiento del margen comercial fue el comercio de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador con 4,7 puntos porcentuales.

Tabla 13. Variación doce meses del margen comercial mayoristas nominales y el personal ocupado
Total nacional
Febrero 2023 – enero 2024 / febrero 2022– enero 2023^{Pr}

Código - Descripción	Margen comercial		Personal	
	Feb 2023 – ene 2024 /		Feb 2023 – ene 2024 /	
	Feb 2022 – ene 2023		Feb 2022 – ene 2023	
	Doce meses		Doce meses	
	Var (%)	Cont (pp)	Var (%)	Cont (pp)
Total comercio al por mayor	2,5	2,5	1,2	1,2
462 - 463 - 4641 - 4642 - 4643 - 4644 - 4649. Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos exceptuando productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	4,1	1,3	1,1	0,3
4645. Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	19,9	4,7	4,9	1,1
465 - 466 - 469. Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado.	-8,2	-3,6	-0,4	-0,2

Fuente: DANE – EMC.

Pr: provisional

Variación doce meses del personal ocupado Febrero 2023 – enero 2024 / febrero 2022– enero 2023

Con respecto a la variación doce meses, el personal ocupado por el comercio mayorista presentó una variación de 1,2%. Dos (2) de los tres (3) dominios de publicación presentaron variaciones positivas. El dominio que presentó la mayor contribución positiva al comportamiento del personal ocupado fue el comercio de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador con 1,1 puntos porcentuales.

1.4 Estudio de la oferta:

GRUPO 1

- NANOMETRIX S.A.S.
- US BIOSOLUTIONS COLOMBIA S.A.S.
- Metroomat
- Microscopios y equipos especiales SAS

GRUPO 2

- Artilab
- Yequim
- Blamis

Análisis de la oferta

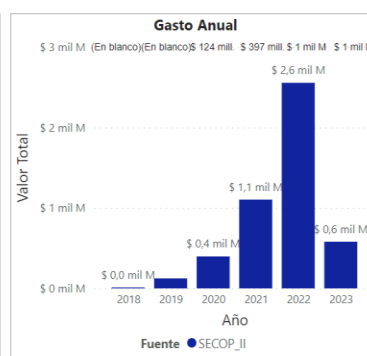
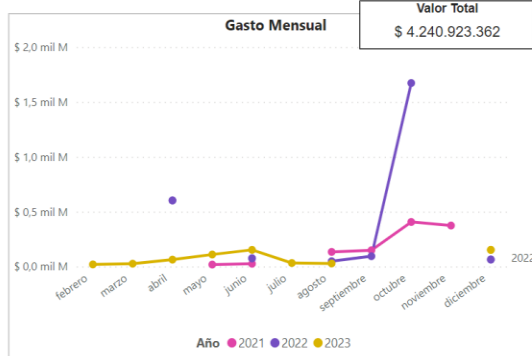
GRUPO 1



ANÁLISIS DE OFERTA

[← Atrás](#)

[↻ Reinicia](#)



FILTROS:

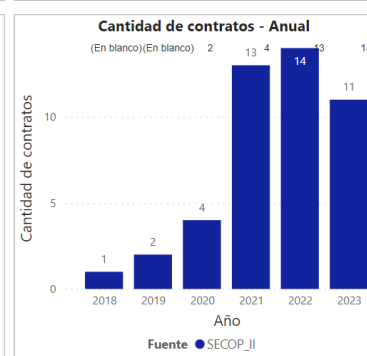
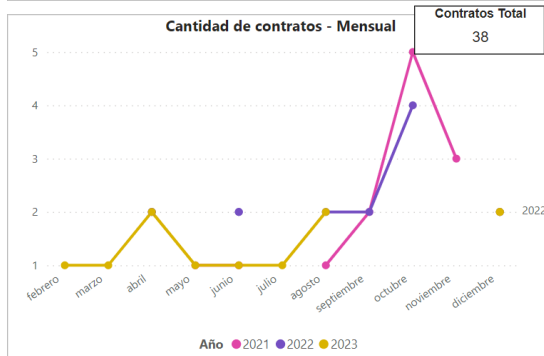
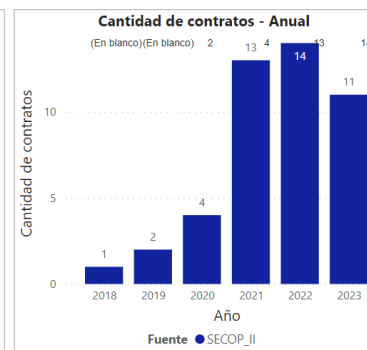
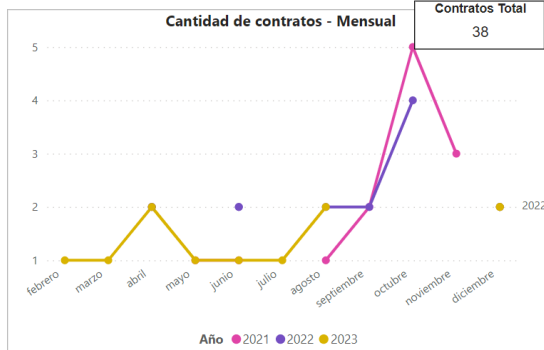
Seleccione el año:
2017 2018 2019 2020 2021 2022

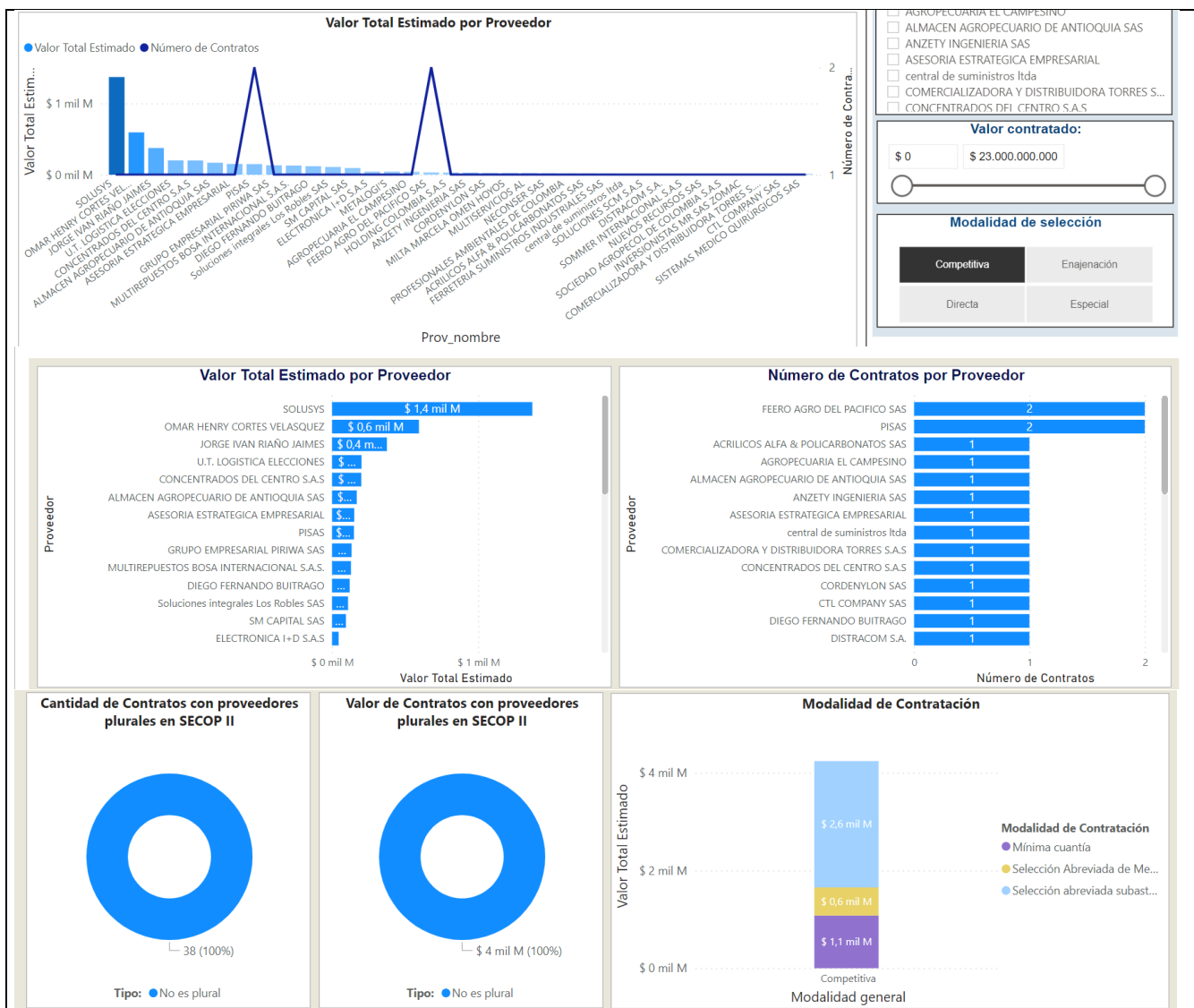
Seleccione la Fecha:
24/04/2021 29/12/2023

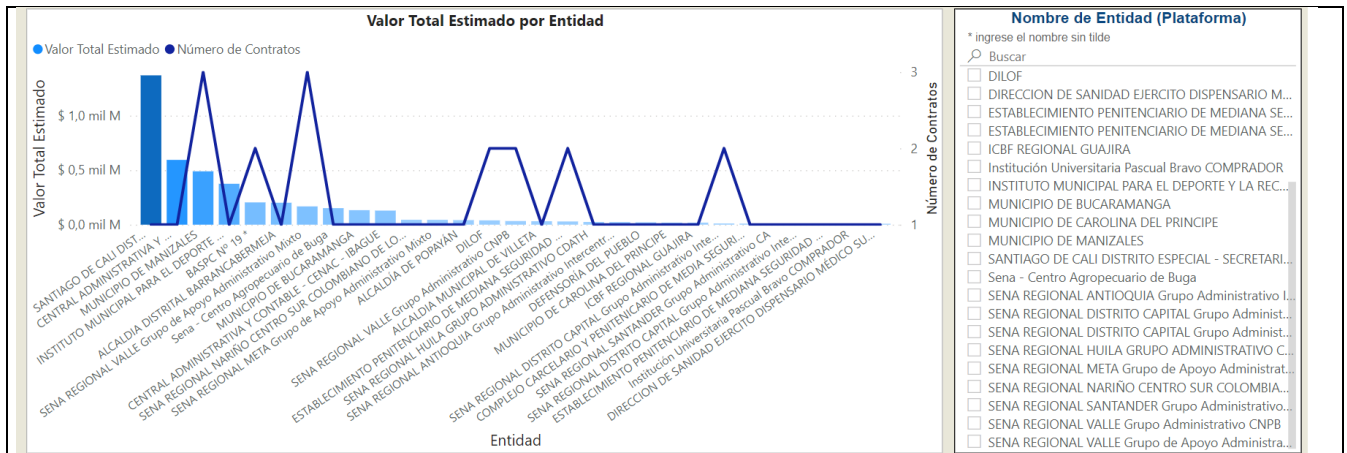
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
☒ 70 - Servicios de Contratación Agrícola, Pesque...
☐ 71 - Servicios de Minería, Petróleo y Gas
☐ 72 - Servicios de Edificación, Construcción de I...
☐ 73 - Servicios de Producción Industrial y Manuf...
☐ 76 - Servicios de Limpieza, Descontaminación y...
☒ 77 - Servicios Medioambientales
☐ 78 - Servicios de Transporte, Almacenaje y Corr...
☐ 80 - Servicios de Gestión, Servicios Profesional...
☐ 81 - Servicios Basados en Ingeniería, Investigac...
☐ 82 - Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes G...
☐ 83 - Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes G...

Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estándar
☒ Seleccionar todo
☐ Antioquia
☐ Arauca
☐ Atlántico
☐ Bolívar
☐ Boyacá
☐ Caldas

Plataforma:
☒ SECOP_I
☐ SECOP_II







Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2021			2022			2023		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
1311 - Resinas y colofonias y otros materiales derivados de resina	11	\$ 802.118.714	18,91%	12	\$ 2.347.921.244	55,36%	8	\$ 409.494.510	9,66%
5114 - Medicamentos para el sistema nervioso central	2	\$ 302.194.900	7,13%	1	\$ 200.000.000	4,72%	1	\$ 120.500.000	2,84%
1216 - Aditivos				1	\$ 8.250.000	0,19%	2	\$ 50.443.994	1,19%
Total	13	\$ 1.104.313.614	26,04%	14	\$ 2.556.171.244	60,27%	11	\$ 580.438.504	13,69%

GRUPO 2

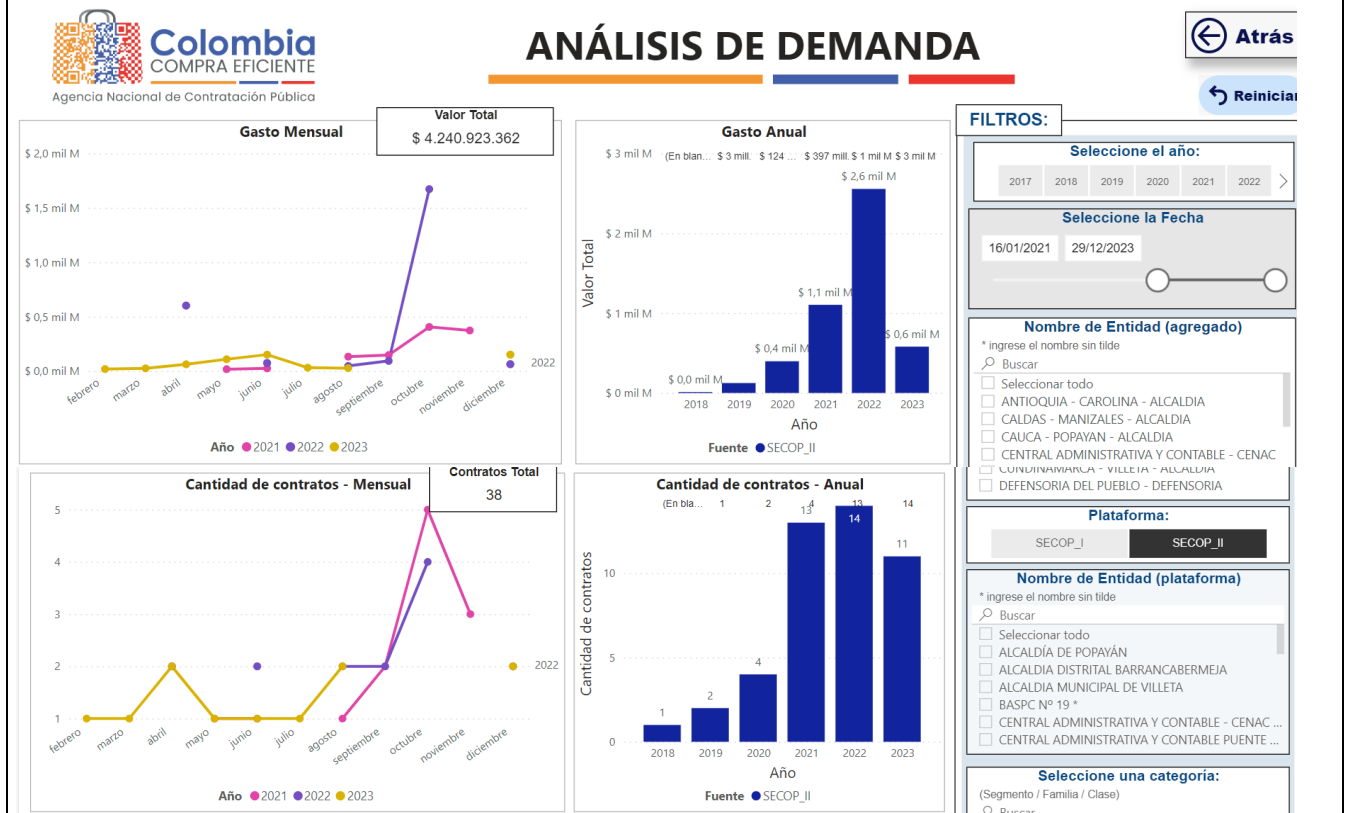


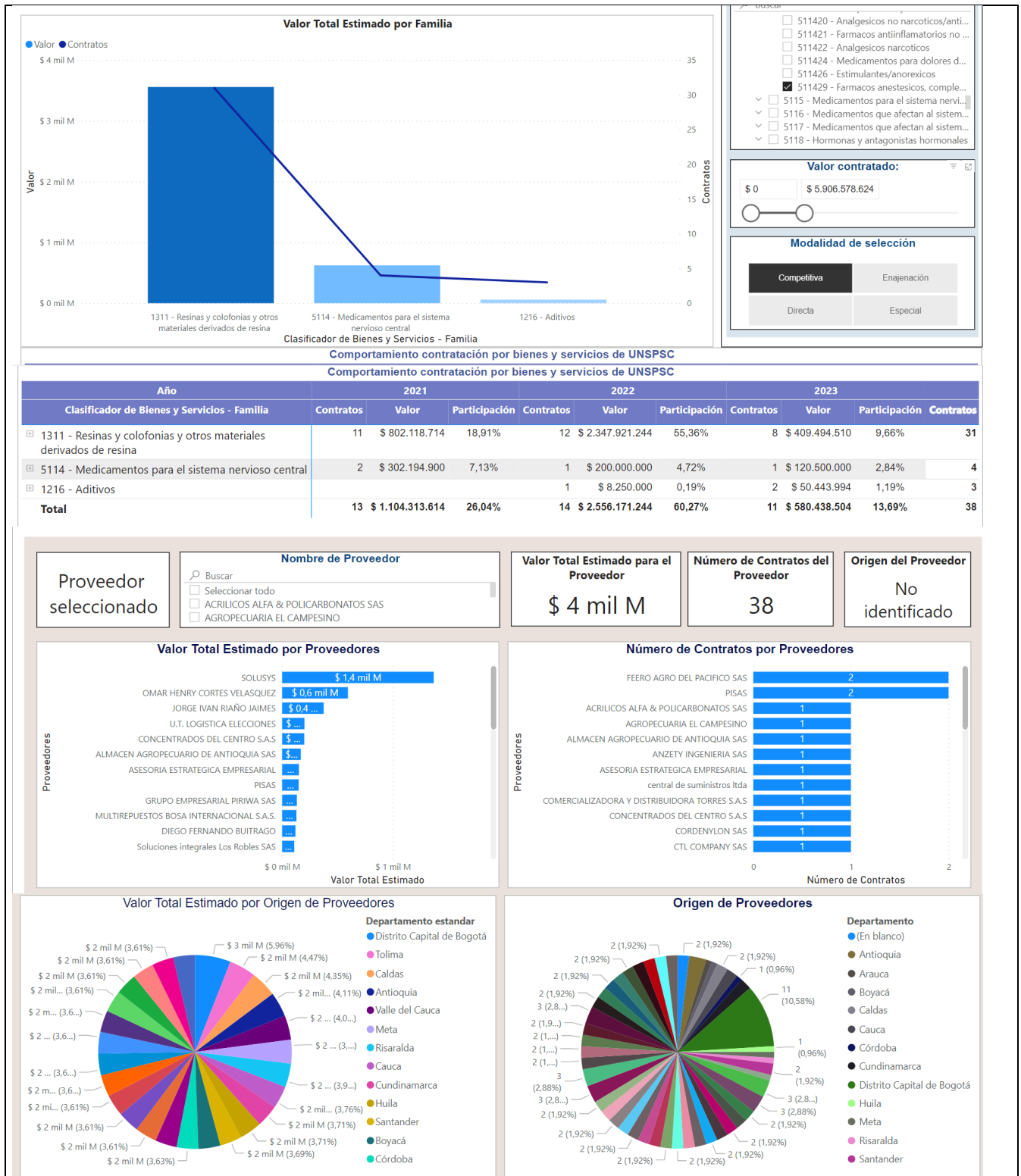


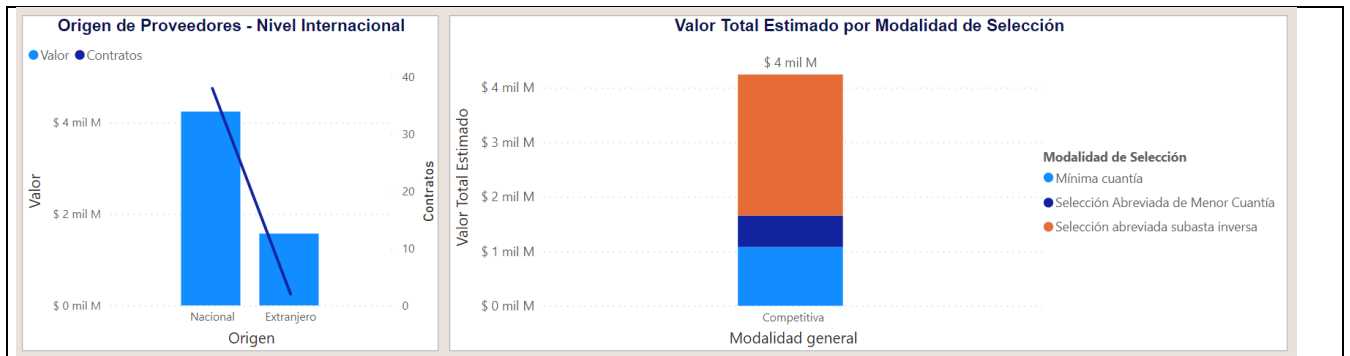
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC											
Año	2021			2022			2023			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
2711 - Herramientas de mano	8	\$ 471.567.953	4,30%	10	\$ 1.663.371.536	15,16%	6	\$ 6.010.995.771	54,79%	24	\$ 8.145.935.2
3121 - Pinturas y bases y acabados	16	\$ 1.084.490.199	9,88%	12	\$ 1.323.344.253	12,06%	11	\$ 417.802.093	3,81%	39	\$ 2.825.636.4
Total	24	\$ 1.556.058.152	14,18%	22	\$ 2.986.715.789	27,22%	17	\$ 6.428.797.864	58,60%	63	\$ 10.971.571.4

Análisis de Demanda

GRUPO 1







GRUPO 2

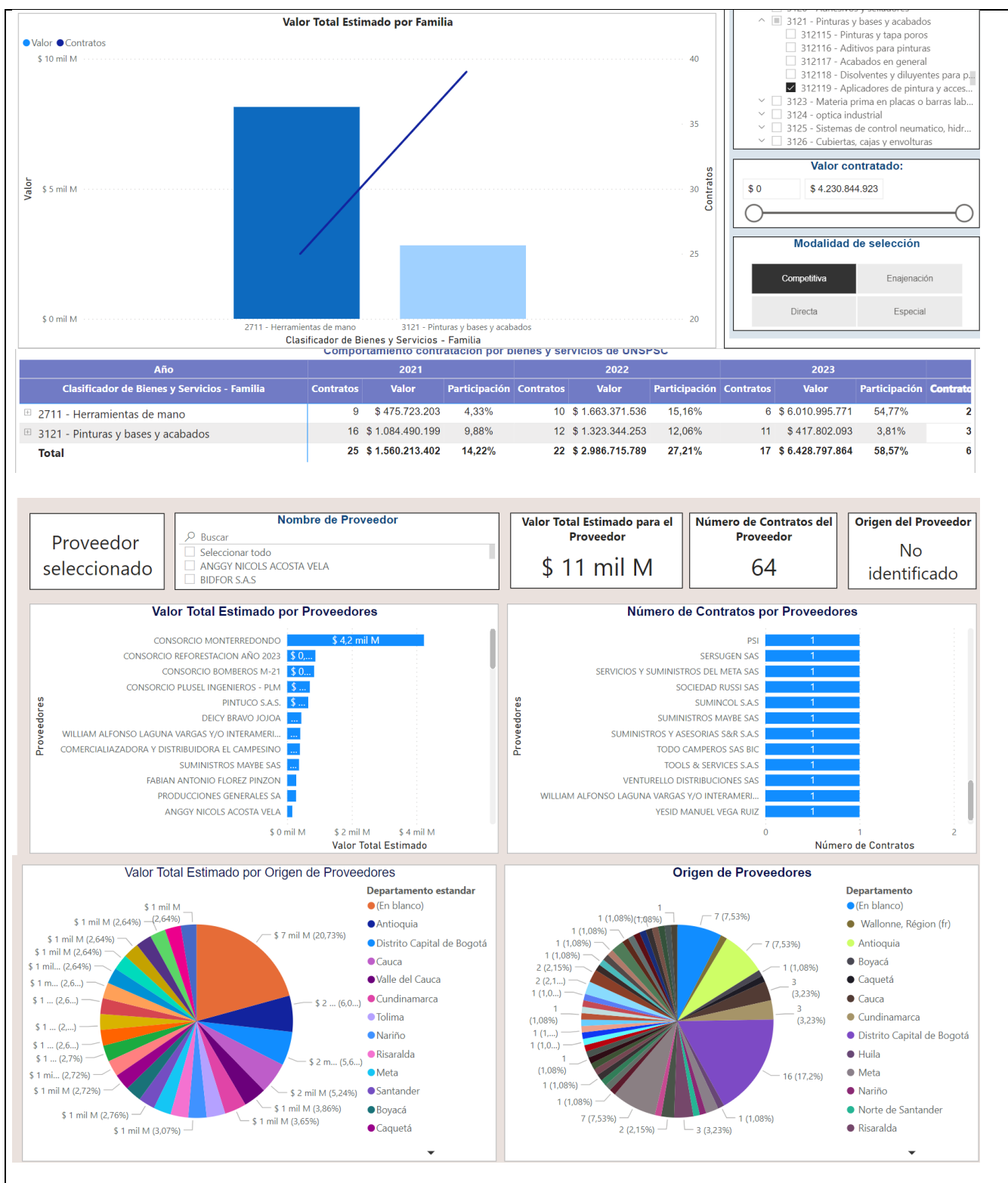


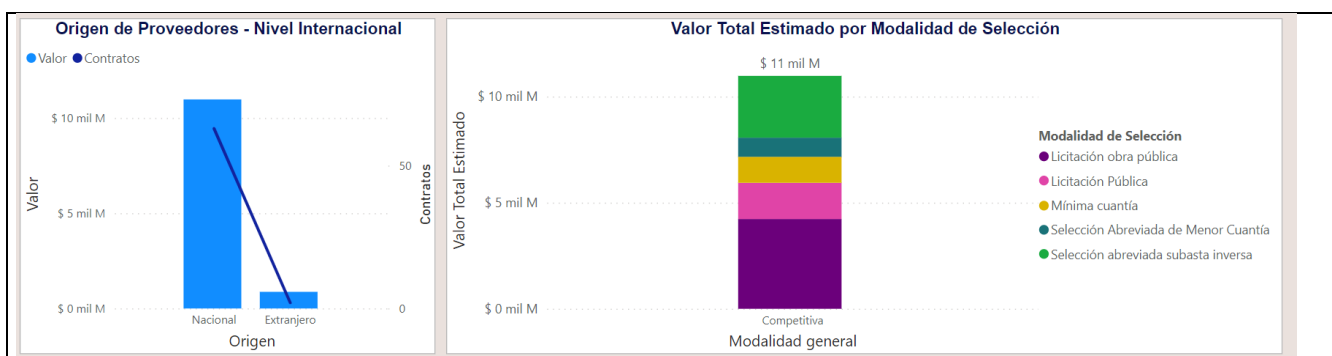
ANÁLISIS DE DEMANDA

[← Atrás](#)

[↺ Reiniciar](#)







1.4.1 ADQUISICIONES DEL ITM: En oportunidades anteriores, el ITM ha adquirido Bienes y equipos similares a los del objeto de este proceso.

Objeto del Contrato	Adquisición de materiales insumos de laboratorio para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas, relacionadas con los proyectos de investigación P20218 Uso de óxido de grafeno y nanotubos de carbono como aditivos a mezclas diésel-biodiésel y su efecto en la eficiencia térmica y las emisiones contaminantes de un motor de encendido por compresión estacionario, P20219 Desarrollo de soportes (scaffolds) celulares de colágeno- pva a partir de residuos de la industria pesquera para aplicaciones biomédicas, RC-508/2020 Uso de nanomateriales carbonosos
Numero de contrato	CV-9990 de 2021
Tipo de Contrato	Compraventa
Valor del contrato	15.254.075 COP
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Enlace	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.2386235&isFromPublicArea=True&isModal=False
Objeto del Contrato	Adquisición de oligonucleótidos para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas, relacionadas con los proyectos de investigación, RC 811 de 2018 Estudio de blancos terapéuticos de polifenoles derivados del café en modelos In vitro de cáncer colorrectal.
Numero de contrato	CV 3079 DE 2022
Tipo de Contrato	Compraventa
Valor de contrato	\$ 1.583.890
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Enlace	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.2419313&isFromPublicArea=True&isModal=False

1.4.2 **ADQUISICIÓN DE OTRAS ENTIDADES:** Otras entidades han adquirido productos y servicios similares a los del objeto del presente proceso, según información verificada en la página del SECOP:

Unidad Deportiva Alfonso Lopez – Coliseo Bicentenario Bucaramanga Santander COLOMBIA

Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS E INSUMOS QUIMICOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL AGUA DE LAS PISCINAS ADMINISTRADAS POR EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACION DE BUCARAMANGA INDERBU
Cuantía Para Contratar	\$ 168.724.470 COP
Tipo de Contrato	Suministros
Numero de contrato	003-SASI-2022
Enlace	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3176876&isFromPublicArea=True&isModal=False

Objeto del Contrato	ELEMENTOS CONSUMIBLES PARA EL LABORATORIO DE QUÍMICA DIJIN PARA CONSUMIBLES IMPRESION
Cuantía Para Contratar	\$ 2.873.678,64
Tipo de Contrato	Suministros
Numero de contrato	Orden de compra
Enlace	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/29150

Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS (FORMOL BUFERIZADO), CLORO AL 70%, SULFATO DE ALUMINIO, POLICLORURO Y PIEDRA ALUMBRE
Cuantía Para Contratar	\$ 2,250,000
Tipo de Contrato	Suministros
Numero de contrato	2022-SU-370
Enlace	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-4-13058585

1.4. Dinámica, entrega y prestación del servicio:

El contratista deberá cumplir el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas y la propuesta económica presentada para el proceso, los requerimientos que en virtud del contrato le haga el supervisor del contrato ejecutando las actividades que se encaminen al cabal cumplimiento y ejecución de sus obligaciones contractuales, descritas en el estudio Previo.

2. CONTEXTO COMERCIAL:

El Instituto Tecnológico Metropolitano, desarrolló el estudio de mercado (ver cuadro anexo, o ver cotizaciones adjuntas), con el fin de establecer el presupuesto oficial para realizar la contratación.

Las cotizaciones recibidas cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, así mismo se tuvo en cuenta el IVA, los Gastos de Legalización y retenciones y las prestaciones sociales de ley.

Los valores unitarios que hacen parte del presupuesto oficial corresponden al promedio de los valores presentados en las cotizaciones recibidas

GRUPO 1

Este estudio de mercado se realizó con base en las cotizaciones de **NANOMETRIX S.A.S. US BIOSOLUTIONS COLOMBIA S.A.S. Metroomat, Microscopios y equipos especiales SAS**, los cuales son proveedores de reconocida trayectoria en el mercado, así mismo se tuvo en cuenta el IVA, los Gastos de Legalización y retenciones y las prestaciones sociales de ley. Los valores para cada bien o insumo se estimaron considerando un promedio ajustado con al menos 2 de valores cercanos entre sí, El valor estimado para esta contratación es de **DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROSCIENTOS TRCE PESOS (\$2.559.413)**. Respaldados en el Certificado de disponibilidad Presupuestal N°1000214842 de 2024.

GRUPO 2

Este estudio de mercado se realizó con base en las cotizaciones de **Artilab, Yequim y Blamis**, los cuales son proveedores de reconocida trayectoria en el mercado, así mismo se tuvo en cuenta el IVA, los Gastos de Legalización y retenciones y las prestaciones sociales de ley. Los valores para cada bien o insumo se estimaron considerando un promedio ajustado con al menos 2 de valores cercanos entre sí, El valor estimado para esta contratación es de **TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$ 3.227.746)**. Respaldados en el Certificado en la Reserva Presupuestal N°1000214841 de 2024.

De la misma manera presentada en la oferta, se procedió a realizar el análisis del modelo de abastecimiento estratégico (MAE) para analizar cuál es la demanda de los servicios requeridos en esta contratación a nivel departamental, esto permite conocer la necesidad del servicio por entidades públicas y los modelos de contratación utilizados en los mismos.

VALOR OFICIAL DEL PROCESO:

GRUPO 1

El valor estimado para esta Contratación es DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL

CUATROSCIENTOS TRCE PESOS (\$2.559.413). Respalados en el Certificado de disponibilidad Presupuestal N°1000214842 de 2024.

GRUPO 2

El valor estimado para esta Contratación es TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$3.227.746). Respalados en el Certificado en la Reserva Presupuestal N°1000214841 de 2024.

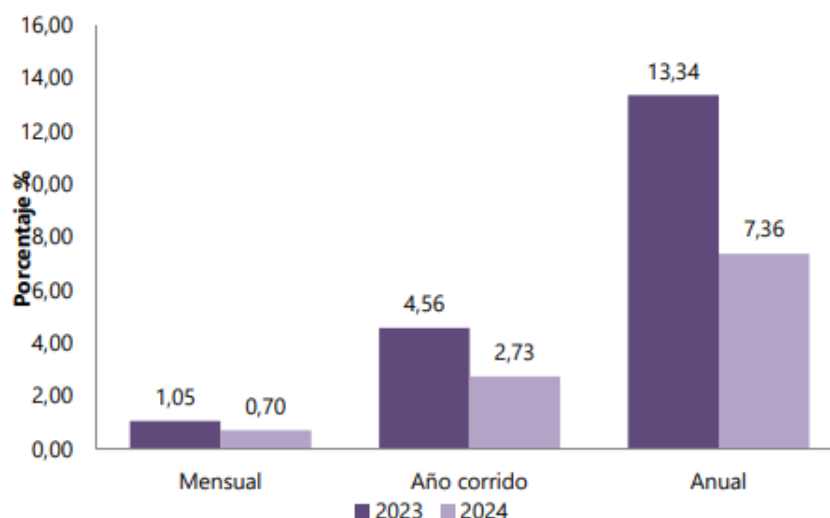
LABOR NÚMERO	RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
1000214842	LABOR	Adquisición materiales e insumos de laboratorio	\$ 2.559.413
1000214841	LABOR	Adquisición materiales e insumos de laboratorio	\$3.227.746

Nota 1: El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos relacionados con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales y prestaciones sociales, pérdidas, y corresponderá dentro del área comercial del oferente cerciorarse y calcular todas estas variables, por lo tanto, el ITM no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Marzo 2024

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Marzo 2023 - 2024



Fuente: DANE, IPC.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de marzo de 2024, el IPC registró una variación de 0,70% en comparación con febrero de 2024, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,70%): Transporte (1,14%), Salud (1,13%), Restaurantes y hoteles (0,94%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,83%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,78%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,75%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,24%), Educación (0,18%), Prendas de vestir y calzado (0,12%), Información y comunicación (-0,01%) y por último, Recreación y cultura (-0,54%).

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Marzo 2023 - 2024**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2023	2024	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Transporte	12,93	1,37	0,18	1,14	0,15
Salud	1,71	1,41	0,02	1,13	0,02
Restaurantes y hoteles	9,43	1,34	0,14	0,94	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,01	0,30	0,83	0,26
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,31	0,02	0,78	0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,91	0,18	0,75	0,14
TOTAL	100,00	1,05	1,05	0,70	0,70
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,47	0,06	0,25	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	1,62	0,09	0,24	0,01
Educación	4,41	0,23	0,01	0,18	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,73	0,02	0,12	0,00
Información y comunicación	4,33	0,04	0,00	-0,01	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,66	0,02	-0,54	-0,02

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,70%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,65 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes.

En marzo de 2024 en comparación con febrero de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: transporte urbano (3,02%), arriendo imputado (0,74%), frutas frescas (7,58%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (1,09%), arriendo efectivo (0,74%), gas (3,57%), servicios relacionados con la copropiedad (2,07%), combustibles para vehículos (0,42%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,64%) y hortalizas y legumbres frescas (2,70%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: paquetes turísticos completos (-4,81%), vehículo particular nuevo o usado (-0,43%), carne de aves (-0,69%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-5,19%) y otros productos para el aseo personal (-0,99%).

**Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Marzo 2024**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	3,02	0,14
Arriendo imputado	0,74	0,09
Frutas frescas	7,58	0,09
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	1,09	0,08
Arriendo efectivo	0,74	0,07
Gas	3,57	0,04
Servicios relacionados con la copropiedad	2,07	0,02
Combustibles para vehículos	0,42	0,01
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,64	0,01
Hortalizas y legumbres frescas	2,70	0,01

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

RESULTADOS AÑO CORRIDO

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - marzo), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (2,73%): Educación (8,94%), Transporte (4,05%), Restaurantes y hoteles (3,83%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,06%), Salud (2,85%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (2,76%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,78%), Bienes y servicios diversos (1,51%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,33%), Prendas de vestir y calzado (1,12%), Información y comunicación (0,09%) y por último, Recreación y cultura (-0,81%).

**Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Marzo 2023 - 2024**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2023		2024	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,75	0,33	8,94	0,34
Transporte	12,93	7,50	0,95	4,05	0,54
Restaurantes y hoteles	9,43	6,28	0,65	3,83	0,41
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,12	0,07	3,06	0,05
Salud	1,71	4,36	0,07	2,85	0,05
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	2,47	0,76	2,76	0,85
TOTAL	100,00	4,56	4,56	2,73	2,73
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,04	1,00	1,78	0,34
Bienes y servicios diversos	5,36	5,62	0,30	1,51	0,08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	5,92	0,25	1,33	0,06
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,07	0,07	1,12	0,04
Información y comunicación	4,33	0,05	0,00	0,09	0,00
Recreación y cultura	3,79	3,37	0,12	-0,81	-0,03

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - marzo), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte, Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 2,48 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido.

En marzo de 2024 en comparación con diciembre de 2023, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del primer trimestre fueron: transporte urbano (6,85%), arriendo imputado (2,39%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (4,10%), arriendo efectivo (2,42%), frutas frescas (17,97%), combustibles para vehículos (5,22%), educación preescolar y básica primaria (9,12%), electricidad (2,76%), educación secundaria (9,24%) y inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (9,12%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: huevos (-6,72%), paquetes turísticos completos (-10,01%), vehículo particular nuevo o usado (-0,95%), aceites comestibles (-4,22%) y cebolla (-10,06%).

**Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Marzo 2024**

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	6,85	0,31
Arriendo imputado	2,39	0,30
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	4,10	0,30
Arriendo efectivo	2,42	0,22
Frutas frescas	17,97	0,20
Combustibles para vehículos	5,22	0,18
Educación preescolar y básica primaria	9,12	0,13
Electricidad	2,76	0,10
Educación secundaria	9,24	0,08
Inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias	9,12	0,08

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

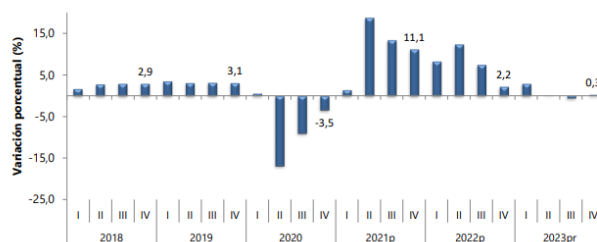
3. CONTEXTO FINANCIERO

De conformidad con los términos previstos en la Ley 1474 de 2011 y en la subsección 5 de la sección 1 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo modifique, reglamente, adicione o complemente, no se hace necesario la verificación de la capacidad financiera para este proceso.

En todo caso se seguirán las reglas para determinar la oferta de menor valor y el cumplimiento de las condiciones de la invitación.

Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2023 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2018-I / 2023^{pr}-IV



Fuente: DANE, CT

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{pr}preliminar

^pprovisional

Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 0,6% en el año 2023pr respecto al año 2022p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 7,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,0% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,0% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,8% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 5,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,04%. Las actividades económicas con mayor crecimiento trimestral son:

- Actividades financieras y de seguros crece 4,7%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,7%.
- Información y comunicaciones crece 1,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2023^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023 ^{pr} / 2022 ^p	2023 ^{pr} -IV / 2022 ^p -IV	2023 ^{pr} -IV / 2023 ^{pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,8	6,0	2,7
Explotación de minas y canteras	2,6	0,3	-3,5
Industrias manufactureras	-3,5	-4,8	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,1	3,0	0,6
Construcción	-4,2	-1,6	1,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	-2,8	-2,3	1,6
Información y comunicaciones	1,4	3,1	1,8
Actividades financieras y de seguros	7,9	5,5	4,7
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	0,2	0,4	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	3,9	3,8	-0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	7,0	-3,0	1,2
Valor agregado bruto	0,6	0,4	-0,2
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	-0,5	0,9
Producto Interno Bruto	0,6	0,3	0,04

Fuente: DANE, CT

^{pr} preliminar

PIB desde el enfoque del gasto

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del Producto Interno Bruto de 0,6% en el año 2023pr , se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 1,1%.
- Formación bruta de capital decrece 24,8%.
- Exportaciones crecen 3,1%.
- Importaciones decrecen 14,7%.

En el cuarto trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 0,1%.
- Formación bruta de capital decrece 27,2%.
- Exportaciones crecen 6,6%.

- Importaciones decrecen 12,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece 0,04%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Las variaciones trimestrales por componente de gasto son:

- Gasto en consumo final decrece 0,2%.
- Formación bruta de capital crece 5,7%.
- Exportaciones crecen 2,2%.
- Importaciones crecen 5,4%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2023^{pr}

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023 ^{pr} / 2022 ^p	2023 ^{pr} -IV / 2022 ^p -IV	2023 ^{pr} -IV/ 2023 ^{pr} -III
Gasto de consumo final ²	1,1	0,1	-0,2
Formación bruta de capital ³	-24,8	-27,2	5,7
Exportaciones	3,1	6,6	2,2
Importaciones	-14,7	-12,8	5,4
Producto Interno Bruto	0,6	0,3	0,04

Fuente: DANE. CT

Gasto de consumo final¹⁴

Para el año 2023pr el gasto de consumo final crece 1,1%, respecto al año 2022p. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son (ver tabla 15):

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 1,1%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 0,9%.

En el cuarto trimestre de 2023pr el gasto de consumo final crece 0,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022p. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 0,1%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 0,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final decrece en 0,2% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Esta variación se explica por la siguiente dinámica:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 0,6%.
- Gasto de consumo final del gobierno general decrece 3,8%.

Tabla 15. Gasto de consumo final
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2023^{Pr}

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023 ^{Pr} / 2022 ^P	2023 ^{Pr} -IV / 2022 ^P -IV	2023 ^{Pr} -IV/ 2023 ^{Pr} -III
Gasto de consumo final individual de los hogares ^{2 3}	1,1	0,1	0,6
Gasto de consumo final del gobierno general	0,9	0,2	-3,8
Gasto de consumo final	1,1	0,1	-0,2

Fuente: DANE, CT

^{Pr} preliminar

^P provisional

Formación bruta de capital

Para el año 2023pr, la formación bruta de capital decrece 24,8%, respecto al año 2022p . En el cuarto trimestre de 2023pr, la formación bruta de capital decrece 27,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, la formación bruta de capital crece 5,7%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 16).

Tabla 16. Formación bruta de capital¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Cuarto trimestre 2023^{Pr}

Componente de la demanda	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023 ^{Pr} / 2022 ^P	2023 ^{Pr} -IV / 2022 ^P -IV	2023 ^{Pr} -IV/ 2023 ^{Pr} -III
Formación bruta de capital fijo	-8,9	-14,0	-4,1
Formación bruta de capital¹	-24,8	-27,2	5,7

Fuente: DANE, CT

^{Pr} preliminar

Exportaciones

Para el año 2023pr, las exportaciones crecen 3,1%, respecto al año 2022p . En el cuarto trimestre de 2023pr, las exportaciones crecen 6,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones crecen 2,2%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 17).

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2023^{Pr}

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023 ^{Pr} / 2022 ^P	2023 ^{Pr} -IV / 2022 ^P -IV	2023 ^{Pr} -IV/ 2023 ^{Pr} -III
Exportaciones	3,1	6,6	2,2

Fuente: DANE, CT

^{Pr} preliminar

^P provisional

¹ Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Importaciones

Para el año 2023pr, las importaciones decrecen 14,7%, respecto al año 2022p. En el cuarto trimestre de 2023pr, las importaciones decrecen 12,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022p. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 5,4%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 18. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2023^{pr}

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023 ^{pr} / 2022 ^p	2023 ^{pr} -IV / 2022 ^p -IV	2023 ^{pr} -IV / 2023 ^{pr} -III
Importaciones	-14,7	-12,8	5,4

Fuente: DANE, CT

^{pr} preliminar

^p provisional

PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CORRIENTE

PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 7,0% en el año 2023pr, a precios corrientes, respecto al mismo periodo de 2022p (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 15,1% (contribuye 2,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 9,0% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 20,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto crece 4,9% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2022p (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 16,6% (contribuye 2,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 8,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 20,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,6% a precios corrientes. Las actividades económicas con mayor crecimiento trimestral son:

- Actividades financieras y de seguros crece 9,1%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 5,5%.
- Información y comunicaciones crece 4,6%.

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Cuarto trimestre 2023^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023 ^{pr} / 2022 ^p	2023 ^{pr} -IV / 2022 ^p -IV	2023 ^{pr} -IV / 2023 ^{pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,3	0,6	3,9
Explotación de minas y canteras	-18,1	-27,1	-4,1
Industrias manufactureras	3,6	-1,3	0,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	20,1	20,7	5,5
Construcción	6,8	10,3	3,4
Comercio al por mayor y al por menor ²	9,0	8,0	3,3
Información y comunicaciones	5,3	7,2	4,6
Actividades financieras y de seguros	9,3	14,5	9,1
Actividades inmobiliarias	8,5	10,7	2,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	9,7	10,3	3,0
Administración pública, defensa, educación y salud ⁴	15,1	16,6	1,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	17,5	6,9	2,4
Valor agregado bruto	7,3	5,8	2,0
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	4,4	-3,7	-0,9
Producto Interno Bruto	7,0	4,9	1,6

Fuente: DANE, CT

PIB desde el enfoque del gasto

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del Producto Interno Bruto a precios corrientes de 7,0% en el año 2023pr, se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 20):

- Gasto en consumo final crece 12,2%.
- Formación bruta de capital decrece 30,6%.

- Exportaciones decrecen 6,1%.
- Importaciones decrecen 12,7%

En el cuarto trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto a precios corrientes en su serie original crece 4,9% respecto al mismo periodo de 2022p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 20):

- Gasto en consumo final crece 9,2%.
- Formación bruta de capital decrece 53,8%.
- Exportaciones decrecen 13,7%.
- Importaciones decrecen 20,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto a precios corrientes crece en 1,6%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Las variaciones trimestrales por componente de gasto son:

- Gasto en consumo final crece 1,2%.
- Formación bruta de capital decrece 19,0%.
- Exportaciones crecen 1,2%.
- Importaciones crecen 3,3%.

Tabla 20. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Cuarto trimestre 2023^{pr}

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023 ^{pr} /	2023 ^{pr} -IV /	2023 ^{pr} -IV/
	2022 ^p	2022 ^p -IV	2023 ^{pr} -III
Gasto de consumo final ¹	12,2	9,2	1,2
Formación bruta de capital ²	-30,6	-53,8	-19,0
Exportaciones	-6,1	-13,7	1,2
Importaciones	-12,7	-20,3	3,3
Producto Interno Bruto	7,0	4,9	1,6

Fuente: DANE, CT
^{pr} preliminar

4. CONTEXTO TÉCNICO

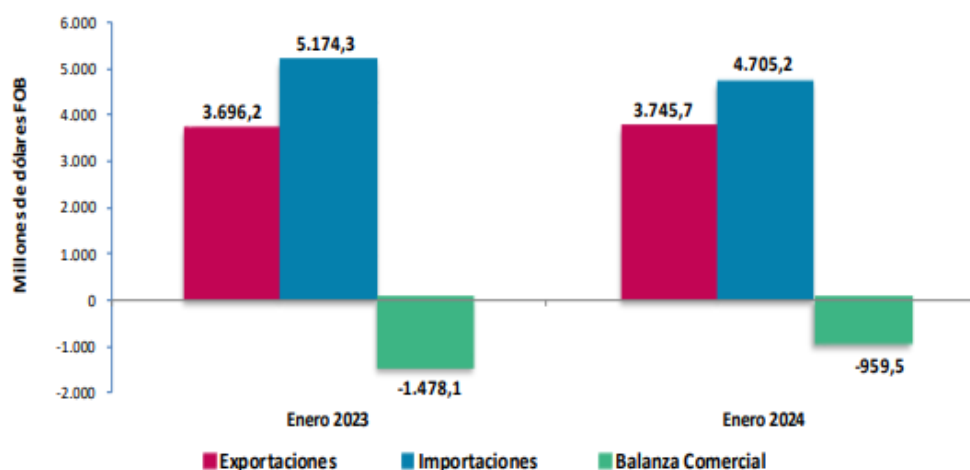
Ver las especificaciones técnicas en el estudio previo y las notas correspondientes.

4. ANALISIS INTERNACIONAL

Comportamiento general de la balanza comercial Enero 2024

En enero de 2024 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US\$959,5 millones FOB, mientras que en enero de 2023 se presentó un déficit de US\$1.478,1 millones FOB.

**Gráfico 3. Balanza comercial
Enero (2023-2024)^P**

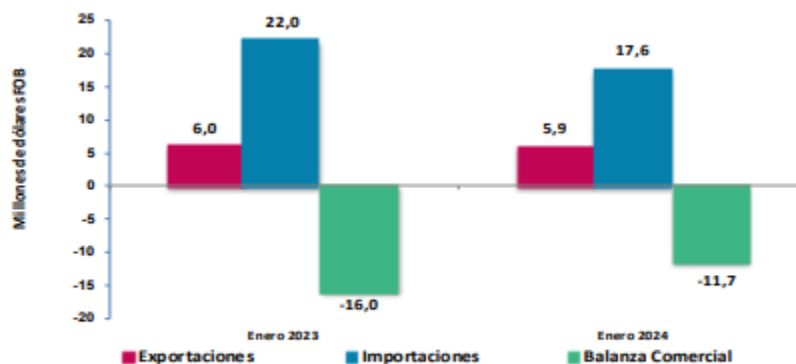


Fuente: DIAN-DANE (IMPO)
^P Cifra preliminar

Balanza comercial con Rusia

En enero de 2024 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana con Rusia de US\$11,7 millones FOB, mientras que en enero de 2023 se presentó un déficit de US\$16,0 millones FOB.

**Gráfico 4. Balanza comercial con Rusia
Enero (2023-2024)^P**

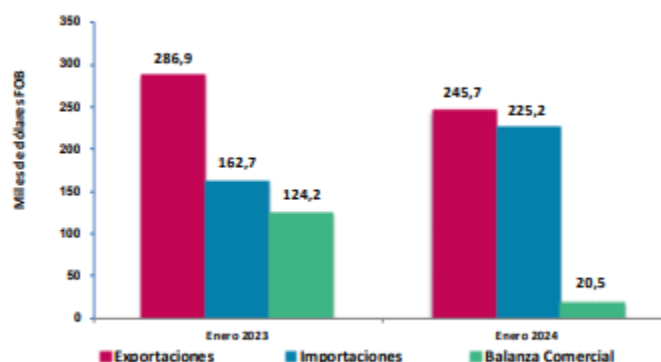


Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

^P Cifra preliminar

En enero de 2024 se registró un superávit en la balanza comercial colombiana con Ucrania de US\$20,5 miles FOB, mientras que en enero de 2023 se presentó un superávit de US\$124,2 miles FOB.

**Gráfico 5. Balanza comercial con Ucrania
Enero (2023-2024)^P**

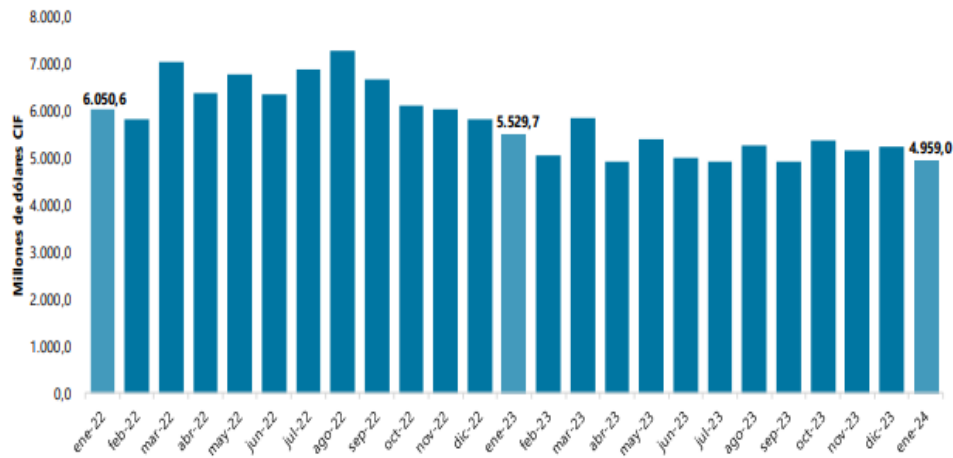


Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

^P Cifra preliminar

Importaciones (IMPO) Enero 2024

Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Enero (2022-2024)^p



COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS IMPORTACIONES

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Enero (2024/2023)^p

Grupos de productos (OMC)	Enero ^p				
	2023	2024	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)
	Millones de dólares CIF				
Total	5.529,7	4.959,0	-10,3	-10,3	
Agropecuarias, alimentos y bebidas ¹	863,6	721,8	-16,4	-2,6	14,6
Combustibles y prod. de industrias extractivas ²	924,9	478,3	-48,3	-8,1	9,6
Manufacturas ³	3.736,3	3.754,1	0,5	0,3	75,7
Otros sectores ⁴	4,8	4,9	0,7	0,0	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

^p Cifra preliminar

¹ Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, materiales crudos no comestibles y aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de abonos en bruto y menas y desechos de metales.

² Incluye la sección de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.

³ Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a productos químicos, artículos manufacturados clasificados según el material, maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de metales no ferrosos y el grupo de armas y municiones.

⁴ Incluye la sección de la CUCI correspondiente a mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de armas y municiones

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en enero de 2024, las importaciones fueron US\$4.959,0 millones CIF y presentaron una disminución de 10,3% con relación al mismo mes de 2023. Este comportamiento obedeció principalmente a la disminución de 48,3% en el grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas. En enero de 2024, las importaciones de Manufacturas participaron con 75,7% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,6%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 9,6% y Otros sectores con 0,1%.

Importaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev. Enero 2024 vs enero 2023

En enero de 2024, las importaciones de Manufacturas fueron de US\$3.754,1 millones CIF y presentaron un crecimiento de 0,5% frente a enero de 2023, como resultado de las mayores compras de Productos químicos y productos conexos (7,4%) que aportaron 2,1 puntos porcentuales a la variación del grupo. En enero de 2024, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US\$478,3 millones CIF y presentaron una disminución de 48,3%, en comparación con enero de 2023; el producto que más contribuyó a la caída fue Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-61,3%), que aportó 54,8 puntos porcentuales negativos a la variación total del grupo. En enero de 2024, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US\$721,8 millones CIF y presentaron una disminución de 16,4% en comparación con enero de 2023; este resultado se explicó por las menores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (-14,2%) y Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles (-28,4%), que aportaron en conjunto -14,0 puntos porcentuales a la variación del grupo.

**Tabla 2. Importaciones según grupos de productos OMC
Enero (2024/2023)^P**

Sección / Capítulo	Descripción	Enero 2023	Enero 2024	Variación	Contribución a la variación	Contribución a la variación
		(Millones de dólares CIF)		%	del grupo (pp)	del total (pp)
	Total	5.529,7	4.959,0	-10,3		-10,3
	Agropecuarios, alimentos y bebidas	863,6	721,8	-16,4		-2,6
0	Productos alimenticios y animales vivos	696,9	597,7	-14,2	-11,5	-1,8
2	Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	75,0	53,7	-28,4	-2,5	-0,4
1	Bebidas y tabacos	37,3	22,8	-38,9	-1,7	-0,3
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	54,3	47,6	-12,4	-0,8	-0,1
	Combustibles y prod. de industrias extractivas	924,9	478,3	-48,3		-8,1
33	Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	826,5	319,9	-61,3	-54,8	-9,2
68	Metales no ferrosos	77,5	67,2	-13,4	-1,1	-0,2
	Demás	20,9	91,2	335,5	7,6	1,3
	Manufacturas	3.736,3	3.754,1	0,5		0,3
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	1.038,2	1.115,3	7,4	2,1	1,4
8	Artículos manufacturados diversos	375,8	397,0	5,7	0,6	0,4
7	Maquinaria y equipo de transporte	1.659,1	1.629,4	-1,8	-0,8	-0,5
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	663,2	612,3	-7,7	-1,4	-0,9
	Otros sectores *	4,8	4,9	0,7		0,0

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

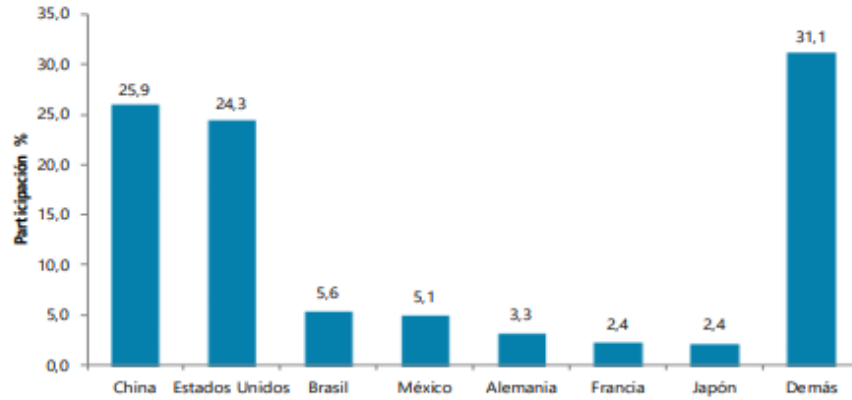
^P Cifra preliminar

* Variación superior al 500%

Importaciones según país de origen Enero 2024

En enero de 2024, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 25,9% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, Brasil, México, Alemania, Francia y Japón.

**Gráfico 2. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen
Enero 2024^P**



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

^P Cifra preliminar

En enero de 2024 en comparación con enero de 2023, la contribución más importante se presentó en las compras originarias en Estados Unidos (-26,1%) y Brasil (-46,5%) al aportar en conjunto 12,0 puntos porcentuales negativos a la variación total del mes (-10,3%). En contraste, las importaciones desde China (8,8%) contribuyeron con 1,9 puntos porcentuales a la variación total del mes. La disminución en las importaciones originarias de Estados Unidos en enero de 2024 en comparación con enero de 2023 se explicó por las menores compras de Gasóleos (gas oils) (-91,1%) y Gasolina para motores y otros aceites ligeros (-29,9%).

**Tabla 3. Importaciones (CIF) según principal país de origen y subgrupo CUCI Rev 3.
Enero (2024/2023)^P**

País origen/Subgrupo CUCI	Enero 2023	Enero 2024	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)
	Millones dólares CIF	Millones dólares CIF				
Total	5.529,7	4.959,0	-10,3		-10,3	100,0
Estados Unidos	1.632,6	1.206,9	-26,1		-7,7	24,3
Gasóleos (gas oils)	230,7	20,5	-91,1	-12,9	-3,8	0,4
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	381,6	267,4	-29,9	-7,0	-2,1	5,4
Autos de más de 15.000 kg	85,8	-	-100,0	-5,3	-1,6	0,0
Petróleo crudo	49,3	0,0	-100,0	-3,0	-0,9	0,0
Demás	885,2	919,0	3,8	2,1	0,6	18,5
Brasil	515,2	275,6	-46,5		-4,3	5,6
Maíz	138,5	-	-100,0	-26,9	-2,5	0,0
Vehículos automotores para el transporte de personas	75,4	32,8	-56,5	-8,3	-0,8	0,7
Demás	301,2	242,8	-19,4	-11,4	-1,1	4,9
ZFPE Refinería de Cartagena	63,1	0,0	-100,0		-1,1	0,0
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	49,5	-	-100,0	-78,4	-0,9	0,0
Gasóleos (gas oils)	11,8	0,0	-100,0	-18,6	-0,2	0,0
Demás	1,9	0,0	-100,0	-3,0	0,0	0,0
Japón	163,4	117,2	-28,3		-0,8	2,4
Vehículos automotores para el transporte de personas	79,8	46,8	-41,3	-20,2	-0,6	0,9
Otros neumáticos	9,4	0,9	-90,9	-5,2	-0,2	0,0
Demás	74,1	69,5	-6,3	-2,9	-0,1	1,4
Perú	79,0	55,3	-29,9		-0,4	1,1
Alambre de cobre	18,3	9,5	-48,0	-11,1	-0,2	0,2
Demás	60,7	45,8	-24,5	-18,8	-0,3	0,9
China	1.118,3	1.232,5	8,8		1,9	25,9
Teléfonos celulares	129,5	168,3	30,0	3,3	0,7	3,4
Computadores (Portátiles)	45,2	73,0	61,4	2,4	0,5	1,5
Demás	1.003,6	1.041,2	3,8	3,2	0,7	21,0
Demás países	1.898,2	2.021,5	6,5		2,2	40,8

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

^P Cifra preliminar

Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.

* Variación superior al 500%

** No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

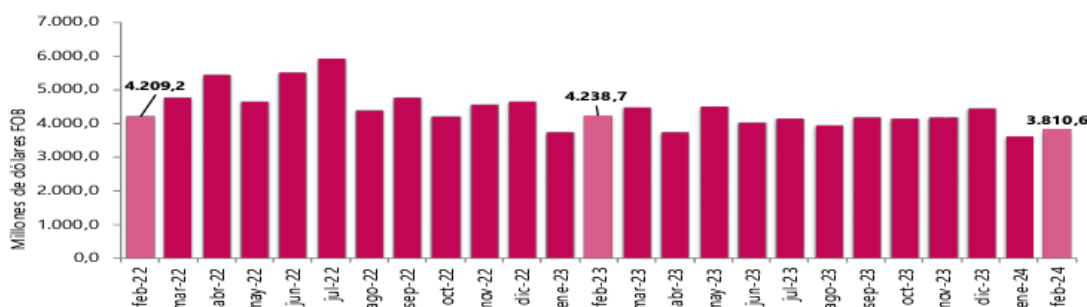
Exportaciones (EXPO)

Exportaciones (EXPO) Febrero 2024

Gráfico 1. Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)

Total Nacional

Febrero (2022-2024)^P



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Comportamiento general de las exportaciones

**Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Febrero (2024/2023)^P**

Grupos de productos (OMC)	Febrero					Enero - Febrero				
	2023	2024	Variación	Contribución a	Participación	2023	2024	Variación	Contribución	Participación
	(Millones de dólares FOB)	(Millones de dólares FOB)	(%)	la variación (pp)	2024 (%)	(Millones de dólares FOB)	(Millones de dólares FOB)	(%)	a la variación (pp)	2024 (%)
Total	4.238,7	3.810,6	-10,1		100,0	7.971,9	7.431,7	-6,8		100,0
Agropecuarios, alimentos y bebidas ¹	851,7	963,5	13,1	2,6	25,3	1.587,8	1.766,8	11,3	2,2	23,8
Combustibles y prod. de industrias extractivas ²	2.372,2	1.816,6	-23,4	-13,1	47,7	4.428,4	3.650,5	-17,6	-9,8	49,1
Manufacturas ³	769,0	796,2	3,5	0,6	20,9	1.460,5	1.518,2	4,0	0,7	20,4
Otros sectores ⁴	245,8	234,2	-4,7	-0,3	6,1	495,2	496,2	0,2	0,0	6,7

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

^P Cifras preliminares: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

¹ Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a: Productos alimenticios y animales vivos, Bebidas y tabacos, Materiales crudos no comestibles y Aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de Abonos en bruto y menas y desechos de metales.

² Incluye la sección de Combustibles y lubricantes minerales y Productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.

³ Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a Productos químicos, artículos manufacturados clasificados según material, Maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de Metales no ferrosos y el grupo de Armas y municiones.

⁴ Incluye la sección de la CUCI correspondientes a Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de Oro no monetario.

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en febrero de 2024 las ventas externas del país fueron US\$3.810,6 millones FOB y presentaron una disminución de 10,1% en relación con febrero de 2023; este resultado se debió principalmente a la caída de 23,4% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas participaron con 47,7% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Manufacturas con 20,9%, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 25,3%, y Otros sectores con 6,1%.

En febrero de 2024 se exportaron 12,5 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de 17,8% frente a febrero de 2023 (Cuadro 25 Anexo).

Exportaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev. 3

Febrero 2024

En febrero de 2024 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US\$1.816,6 millones FOB y presentaron una caída de 23,4% frente a febrero de 2023, este comportamiento se explicó principalmente por la caída de las ventas de Hulla, coque y briquetas (-35,9%) que contribuyó con 14,9 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En febrero de 2024 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US\$796,2 millones FOB y presentaron un aumento de 3,5%, frente a febrero de 2023. Este comportamiento se explicó principalmente por el crecimiento en las ventas externas de Maquinaria y equipo de transporte (37,1%) y Productos químicos y productos conexos (7,9%) que contribuyeron en conjunto con 8,4 puntos porcentuales a la variación de la agrupación.

Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US\$963,5 millones FOB y presentaron un crecimiento de 13,1%, comparado con febrero de 2023. Este comportamiento se explicó principalmente por el aumento de las exportaciones de Bananas (incluso plátanos) frescas o secas (79,2%) y Flores y follaje cortados (13,2%) que contribuyeron en conjunto con 8,9 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el mes de febrero de 2024 en comparación con febrero de 2023, la disminución de las exportaciones del grupo Otros sectores (-4,7%) se explicó fundamentalmente por la caída de las exportaciones de Oro no monetario que aportó 4,0 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo (Tabla 2).

**Tabla 2. Exportaciones según grupos de productos OMC
Febrero (2024/2023)^P**

Descripción	Febrero 2023p	Febrero 2024p	Variación	Contribución a la	Contribución a la
	Millones de dólares FOB		%	variación del grupo (pp)	variación total (pp)
Total	4.238,7	3.810,6	-10,1		-10,1
Agropecuarios, alimentos y bebidas ¹	851,7	963,5	13,1		2,6
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas ²	58,4	104,7	79,2	5,4	1,1
Flores y follaje cortados ³	224,5	254,0	13,2	3,5	0,7
Frutas frescas o secas ⁴	25,5	42,0	64,8	1,9	0,4
Ganado bovino vivo ⁵	3,2	13,5	317,7	1,2	0,2
Aceite de almendra de palma o babasu y sus fracciones ⁶	11,9	6,9	-41,9	-0,6	-0,1
Aceite de palma y sus fracciones ⁷	41,0	33,0	-19,6	-0,9	-0,2
Aceite de soja y sus fracciones ⁸	11,5	3,0	-73,9	-1,0	-0,2
Extractos esencias y concentrados de café ⁹	32,8	24,1	-26,4	-1,0	-0,2
Demás subgrupos	442,9	482,2	8,9	4,6	0,9
Combustibles y prod. de industrias extractivas ¹⁰	2.372,2	1.816,6	-23,4		-13,1
Hulla, coque y briquetas ¹¹	987,0	632,5	-35,9	-14,9	-8,4
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos ¹²	1.300,8	1.118,0	-14,1	-7,7	-4,3
Menas y desechos de metales ¹³	48,0	38,7	-19,4	-0,4	-0,2
Demás	36,4	27,5	-24,6	-0,4	-0,2
Manufacturas ¹⁴	769,0	796,2	3,5		0,6
Maquinaria y equipo de transporte ¹⁵	112,9	154,7	37,1	5,4	1,0
Productos químicos y productos conexos, n.e.p. ¹⁶	283,9	306,3	7,9	2,9	0,5
Artículos manufacturados diversos ¹⁷	103,0	103,3	0,3	0,0	0,0
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material ¹⁸	269,2	231,9	-13,8	-4,8	-0,9
Ferroniquel ¹⁹	42,2	31,5	-25,4	-1,4	-0,3
Otros sectores ²⁰	245,8	234,2	-4,7		-0,3
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro) ²¹	242,0	232,2	-4,1	-4,0	-0,2
Demás capítulos	3,8	2,1	-45,8	-0,7	0,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

^P Cifras preliminares: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos

1 Incluye las secciones de la CUCI 0, 1, 2 y 4, excluidos los capítulos 27 y 28

2 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0573

3 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 2927

4 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0579

5 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0011

6 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4224

7 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4222

8 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4211

9 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0713

10 Incluye la sección 3 de la CUCI y los capítulos 27, 28 y 68

11 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 32

12 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 33

13 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 28

14 Incluye las secciones de la CUCI 5, 6, 7 y 8, excluidos el capítulo 68 y el grupo 891

15 Incluye la sección 7 de la CUCI

16 Incluye la sección 5 de la CUCI

17 Incluye la sección 8 de la CUCI

18 Incluye la sección 6 de la CUCI

19 Corresponde al rubro básico 671 55 (5 dígitos) de la CUCI

20 Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891

21 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 97

Exportaciones según país de destino

www.itm.edu.co

Dirección: Calle 73 No. 76A - 354. Vía al Volador

Teléfono: (+604) 440 51 00 Fax: (+604) 440 51 02 / Medellín - Colombia / Código Postal: 050034

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ADSCRITA AL DISTRITO DE MEDELLÍN VIGILADA MINEDUCACIÓN

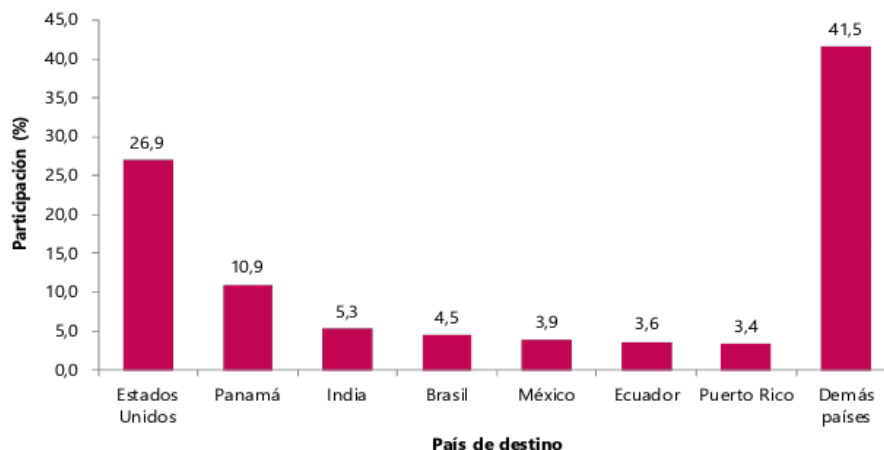


Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Febrero 2024

En febrero de 2024, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 26,9% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Panamá, India, Brasil, México, Ecuador y Puerto Rico.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino. Febrero 2024^P



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

^P Cifra preliminar

En febrero de 2024 en comparación con febrero de 2023, la disminución en las ventas a Estados Unidos y Polonia aportó en conjunto - 8,3 puntos porcentuales a la variación total de las exportaciones (-10,1%). En contraste, las ventas externas a Panamá contribuyeron con 3,8 puntos porcentuales a la variación total.

**Tabla 4. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3.
Febrero (2024/2023)^P**

País destino/Subgrupo CUCI	Febrero 2023	Febrero 2024	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2024
	Millones de dólares FOB					
Total	4.238,7	3.810,6	-10,1		-10,1	100,0
Estados Unidos	1.211,0	1.026,0	-15,3		-4,4	26,9
Petróleo crudo	400,2	268,9	-32,8	-10,8	-3,1	7,1
Estructuras de aluminio y partes de estructuras	75,5	43,6	-42,2	-2,6	-0,8	1,1
Demás	735,4	713,4	-3,0	-1,8	-0,5	18,7
Polonia	180,6	15,9	-91,2		-3,9	0,4
Otras variedades de huilla	176,1	10,2	-94,2	-91,9	-3,9	0,3
Demás	4,5	5,7	27,4	0,7	0,0	0,2
Países Bajos	263,2	104,5	-60,3		-3,7	2,7
Otras variedades de huilla	218,3	47,1	-78,4	-65,0	-4,0	1,2
Demás	44,9	57,4	27,8	4,7	0,3	1,5
China	209,8	110,6	-47,3		-2,3	2,9
Petróleo crudo	119,0	0,0	-100,0	-56,7	-2,8	0,0
Demás	90,8	110,6	21,8	9,4	0,5	2,9
España	133,6	40,4	-69,8		-2,2	1,1
Petróleo crudo	63,4	0,0	-100,0	-47,5	-1,5	0,0
Demás	70,2	40,4	-42,5	-22,3	-0,7	1,1
Chile	146,3	60,0	-59,0		-2,0	1,6
Otras variedades de huilla	102,7	14,2	-86,1	-60,5	-2,1	0,4
Demás	43,6	45,8	5,0	1,5	0,1	1,2
Panamá	257,4	416,5	61,8		3,8	10,9
Petróleo crudo	225,7	382,7	69,5	61,0	3,7	10,0
Demás	31,7	33,8	6,5	0,8	0,0	0,9
Demás países	1.836,8	2.036,7	10,9		4,7	53,4

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

^P Cifras preliminares: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.

* Variación superior al 500%

** No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

En febrero de 2024, la disminución en las exportaciones a Estados Unidos se explicó principalmente por las menores ventas externas de Petróleo crudo (-32,8%), en comparación con febrero de 2023.

En febrero de 2024 en comparación con febrero de 2023, el aumento de las exportaciones a Panamá fue explicado principalmente por las mayores ventas externas de Petróleo crudo (69,5%).

6. CONTEXTO LEGAL

En virtud del objeto a contratar el cual obedece a un contrato de adquisición de bienes en atención a la cuantía del proceso de selección, la modalidad de contratación es de mínima cuantía de conformidad con lo establecido por el Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2., en los siguientes términos:

(...) La entidad estatal debe elaborar unos estudios previos que deben contener lo siguiente:

1. La descripción sucinta de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.
2. La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios.
3. Las condiciones técnicas exigidas.
4. El valor estimado del contrato y su justificación.
5. El plazo de ejecución del contrato.
6. El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación (...).

(...) El procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del 10% de la menor cuantía de la entidad estatal, independientemente de su objeto:

1. La entidad estatal debe señalar en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía la información a la que se refieren los numerales 2, 3 y 4 del artículo anterior, y la forma como el interesado debe acreditar su capacidad jurídica y la experiencia mínima, si se exige esta última, y el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas.
2. La entidad estatal puede exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. Si la entidad estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente.
3. La invitación se hará por un término no inferior a un (1) día hábil. Si los interesados formulan observaciones o comentarios a la invitación, estos serán contestados por la entidad estatal antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.
4. La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.
5. La entidad estatal debe publicar el informe de evaluación durante un (1) día hábil.
6. La entidad estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la entidad estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor del contrato.
7. (Sic) En caso de empate, la entidad estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo.
8. La oferta y su aceptación constituyen el contrato.
9. La oferta y su aceptación constituyen el contrato estatal.

PARÁGRAFO. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 30 y el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, en estos procedimientos de selección para MiPymes se aplicará lo prescrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 de este Decreto. No obstante, de conformidad con el numeral 3 del presente artículo, las solicitudes para limitar el proceso a MiPymes se recibirán durante el término previsto en dicho numeral. Además, en el aviso de que trata el numeral 4 de este artículo se indicará si en el proceso aplican las limitaciones territoriales de que trata el artículo 2.2.1.2.4.2.3 o si podrá participar cualquier MiPymes nacional.

De acuerdo con las normas anteriores, el presente proceso contractual se hará mediante convocatoria pública con aplicación del procedimiento señalado para tal efecto.


Stefanny Gisell Guerrero Henao
P. U – Departamento Financiero y
Comercial. (E)

ELABORÓ	SOLICITÓ	REVISÓ Y VERIFICÓ
 Diana Catalina Gómez Cuartas Contratista Dirección de investigaciones	 María Elena Moncada Acevedo Docente de Carrera	 Stefanny Gisell Guerrero Henao P. U – Departamento Financiero y Comercial. (E)